Municipalidad de Ayolas
Ayolas -Misiones

Ayolas, 22 de agosto de 2016

Señores
H2F S.A.
Presente:

La UOC de la Municipalidad de Ayolas, en cumplimiento del Art. Nº 28, cuarto párrafo de la Ley 2.051/03, de Contrataciones Públicas y el Art. Nº 65, primer párrafo, del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, procede a notificarle sobre el resultado de la Adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 4/2016 **"Construcción de dos aulas tipología MEC en la Esc. Bás. Nº 131 Dr. José Gaspar Rodríguez de Francia del Barrio San José Mi de Ayolas" – ID 314.726** aprobada por la Junta Municipal de Ayolas, quien en su uso de atribuciones, **RESOLVIÓ:**

ART.1º) **APROBAR** la adjudicación del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) Nº 4/2016 para la ejecución de la obra "Construcción de dos aulas tipología MEC en la Esc. Bas. Nº 131 Dr. José Gaspar Rodríguez de Francia del Barrio San José Mi de Ayolas a la empresa "CMG CONSTRUCCIONES CIVILES".

ART.2º) **Comuníquese al Ejecutivo.**

Conforme a lo expuesto precedentemente en el presente instrumento, usted ha tomado conocimiento del contenido de la Resolución Nº 048/2016 de la Junta Municipal por la cual se aprueba la adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 4/2016 **"Construcción de dos aulas tipología MEC en la Esc. Bás. Nº 131 Dr. José Gaspar Rodríguez de Francia del Barrio San José Mi de Ayolas" – ID 314.726**.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Juana Mary Acuña Quiroz
Responsable de UOC

Recibido: .....
Aclaración: [illegible]
En fecha: 24 / 08 / 16